



NOULAS

Boletín Mensual de Información Municipal

AÑO II

NULES, Julio 1970

N.º 18

EDITORIAL

IMPORTANTE INAUGURACION

Nules tributó un entusiasta y extraordinario recibimiento al Ministro Delegado Nacional de Sindicatos, don Enrique García-Ramal, que en unión del Jefe Provincial y Gobernador Civil, don José Fernández Ramírez; Obispo de la Diócesis, Dr. Pont y Gol; Autoridades, Jerarquías y representaciones nacionales, provinciales y locales, presidieron el solemne acto de bendición e inauguración de los nuevos y espléndidos locales de la Cooperativa Agrícola "San José", de Nules.

Esta pujante Cooperativa, con 45 años de servicios a nuestro pueblo, cuenta actualmente con más de 2.000 socios y con un pasivo o ahorro superior a los doscientos treinta millones de pesetas, gracias a lo cual ha podido llevar a efecto infinidad de financiaciones para transformación de tierras, construcciones de pozos de riego, grupos de viviendas, cuatro Cooperativas filiales para la exportación de nuestros frutos, almacenes, etc.

Tiene la Cooperativa "San José", de Nules, un brillante historial, un presente fecundo lleno de realidades, ilusiones y posibilidades y un programa de acción plasmado en su lema: "Unos por otros y Dios por todos".

Felicitemos efusivamente a su Presidente, don Jaime Ripollés; directivos, empleados y socios de esta Entidad con motivo de la bendición e inauguración de sus magníficos locales y les deseamos que, con su lema por bandera, sigan contribuyendo con su valiosísima aportación al bienestar de los nulenses y al engrandecimiento de nuestro pueblo.





AYUNTAMIENTO

SESIONES

2 de junio de 1970. — Comisión Municipal Permanente

Se conceden las licencias de obra siguientes: A don Ramón Mechó Bernat, una vivienda en plaza Asunción, 10; a don Ramón Ballester Sanahuja, una vivienda en calle Santa Natalia; a don José Martí Miralles, una vivienda en General Aranda, 59; a doña Teresa Martí Prior, dos viviendas en General Mola; a don Vicente Martínez Alaro, dos viviendas en calle San Agustín, y a don Miguel Romero Canós, una vivienda en calle San Antonio, 6.

Se ratifica licencia de aperutra de despacho de pan a don Gonzalo Estañol Gómez en Colón, 7.

Se autoriza a don Francisco Boliillo Bertoméu la apertura de una librería-papelería en la calle P. Lucas, 8.

Se autoriza la apertura de un matadero particular de aves a don Enrique García Moreno en Senda de la Olivereta.

Se autoriza a don Santiago Zanón Lluch la construcción de un taller en partida Rambleta, previo el trámite correspondiente.

23 de junio de 1970. — Comisión Municipal Permanente

Se aprueba expediente de apertura de un bar, en la calle P. Lucas, 31, a don Miguel Expósito González.

Se acuerda autorizar la colocación de carteles publicitarios a Transred, S. A.

Se autoriza la construcción de viviendas a los siguientes señores: Una a don Vicente Ripollés Gomis; una a don Vicente Gavara Ferrando; una a don Vicente Esbrí Mora; una a don José Alagarda González.

Se autoriza la construcción de una acera de 13 metros de ancho a don Vicente Molés Herre-ro y otros en la playa de Nules, delante de las viviendas de los respectivos solicitantes, debien-do sujetar las obras a las condiciones impuestas.

Se reconoce el 5.º quinquenio al funcionario municipal don José Mechó Paradells.

NOTAS DE INFORMACION

SUBVENCIONES Y PATRIMONIO MUNICIPALES. — Las subvenciones, auxilios y donativos que el Municipio obtenga, de cualquier índole que sean, con destino a obras o servicios municipa-les, no podrán ser aplicados a atenciones distintas de aquellas para las cuales fueron otorga-dos, salvo los sobrantes no reintegrables, cuya utilización no estuviese prevista en la concesión.

También constituyen ingresos municipales los productos de toda índole del patrimonio munici-pal y de los establecimientos que dependan del Ayuntamiento. No podrán consignarse como ingresos de presupuesto ordinario el precio de venta de bienes patrimoniales, salvo que se tra-te de parcelas sobrantes de vías públicas, no edificables, o de efectos no utilizables en servi-cios municipales.

Son parcelas sobrantes de vías públicas, no edificables, aquellos terrenos que al urbanizar o reformar vías públicas municipales, no resultaran susceptibles de edificación, por no tener la superficie mínima que para ello exigen las ordenanzas locales o las disposiciones generales so-bre urbanismo.

Se considerarán efectos no utilizables en servicios municipales, los que por su naturaleza, de-terioro o depreciación, no puedan ser aplicados a la organización ni a la prestación de ninguno de tales servicios.

B A N D O

Se notifica a todos los propietarios de perros, la obligación que tienen de vacunarlos contra la rabia. Dicha vacunación se efectuará durante los días 13 al 17 del presente mes de julio, en el lugar de costumbre (detrás del Mercado), y en horas de 6 a 8 de la tarde, debiendo venir provistos de la tarjeta que se expidió el pasado año con los datos del perro.



Sección Femenina

GRANJA ESCUELA "SANTA MARIA DE LA ASUNCION". — En esta Granja Escuela de la Sección Femenina de Nules se ha celebrado el acto de clausura del Curso de Formación Profesional, en la modalidad de Corte y Confección, que han seguido un grupo de alumnas de la Delegación Provincial de Palencia. Presidió esta clausura la Regidora Central de Trabajo de la S. F., doña Mónica Plaza, Consejero Nacional y Procuradora en Cortes, con el Alcalde de Nules, don Ricardo Llombart; Delegadas Provinciales de la S. F. de Castellón y Palencia, doña Josefa Francisca Sancho y doña Florinda Barrera, respectivamente; Autoridades, Jerarquías, Asesores y Mandos de la S. F., que al finalizar el acto visitaron la exposición de los trabajos realizados durante el Curso y que son un vivo testimonio de la gran labor que, en el campo de la promoción social de la mujer, lleva a cabo la Sección Femenina.

Homenaje al Magisterio

En el Salón de Actos del Ayuntamiento se celebró un brillante homenaje dedicado al Magisterio y en forma especial a los maestros jubilados, los cuales recibieron una placa de reconocimiento a sus servicios, que les fue ofrecida por el Ayuntamiento. También durante este homenaje recibió la Medalla de Alfonso X el Sabio, doña Lola Vilar, que fue muy felicitada.

El acto estuvo presidido por el Alcalde, señor Llombart; señor Cura Arcipreste, Jefe Provincial del S. E. M., Delegado Provincial de Educación, Inspector Jefe de Enseñanza Primaria, Inspector Central de Enseñanza, Inspectores de Zona, etc.

Se pronunciaron varios discursos y cerró el acto don Ricardo Llombart con unas palabras, en las que dijo que este solemne y merecido homenaje que el pueblo de Nules ofrece al Magisterio, es tan sólo una pequeña compensación a lo mucho que los maestros hacen por elevar el nivel cultural de los hijos de Nules. Seguidamente el Ayuntamiento ofreció a todos los asistentes un vino de honor, servido en los locales del Hogar Juvenil.

FIESTA DE LA BANDERITA

El domingo, día 14 de junio, se celebró con gran brillantez la Fiesta de la Banderita. Postularon simpáticas señoritas de la localidad, y en las mesas Petitorias, distinguidas damas de nuestra sociedad recibieron los donativos en favor de la Cruz Roja Española. La Banda de Música de esta Institución colaboró al mayor éxito de esta celebración. Finalmente, y en el Salón de Actos del Ayuntamiento, tuvo lugar la entrega de medallas de bronce, en reconocimiento a los servicios prestados a la Cruz Roja, a las señoras: Doña Teresa Beltrán, doña Rosa Valero, doña Dolores Serral, doña Pilar Llopis, doña Amparo Gerardo, doña Rosa Fandos, doña Josefina Cruzado, doña Consuelo Martínez, doña Angeles Sanz, doña Carmen Lluca y doña María Fernández.

Información General

SERVICIO DE EXTENSION AGRARIA. — Este Servicio ha realizado un viaje de estudios con los jóvenes del Plantel de Extensión Agraria de Nules, visitando Cuenca, Feria del Campo, Escorial, Valle de los Caídos, Toledo y Aranjuez.

Se comunica a los propietarios de huertos que han sufrido fuertes defoliaciones, que será conveniente suprimir el uso de la grasa para no agravar el estado de los árboles.

FESTIVAS. — Durante los días 19 al 28 de junio se han celebrado con gran brillantez los festejos que anualmente programa la Comisión de Fiestas de San Juan y en los que, junto a los de profundo sentido popular, como el "Bou de Vila", verbenas, etc., han tenido gran realce las solemnidades religiosas y las de carácter artístico y cultural, tales como la Proclamación de la Reina del Foc, "Batalla de Confeti", Juegos Florales, etc.

CAZA. — La Sociedad de Cazadores "La Ciégetica San José de Nules" informa a los socios y público en general que, después de la cuarta batida para la caza de animales dañinos, se han matado 33 zorras y algunas crías.

CONCURSO LOCAL DE PALOMOS DEPORTIVOS. — El domingo, día 10 de mayo, tuvo lugar el Concurso anual organizado por la Sociedad Columbicultora "San José" y patrocinado por el Ayuntamiento.

El conjunto de actos que se organizaron con tal motivo resultaron muy brillantes y fueron presididos por el Presidente de la Federación Provincial, nuestro paisano don Luis Castells, que en unión de nuestras autoridades y representaciones hicieron entrega de los trofeos a los ganadores del Concurso. Resultó vencedor "Bartol", de don José Torres.

XVIII JUEGOS FLORALES

Como estaba anunciado, en la noche del día 22 de junio ppdo. se celebraron con gran brillantez los XVIII Juegos Florales, que año tras año organiza la Comisión de Fiestas de San Juan, de Nules.

Como ya es tradicional, el pueblo de Nules se asoció a esta extraordinaria manifestación cultural, que en el presente año ha tenido un realce especial debido a la presencia de nuestras primeras Autoridades provinciales, don José Fernández Ramírez, Jefe Provincial y Gobernador Civil, y don Nicolás Pérez Salamero, Presidente de la Diputación Provincial, que en calidad de Presidente de Honor y Mantenedor, respectivamente, nos honraron con su asistencia.

En el Teatro Alcázar, el acto comenzó con la entrega de un artístico pergamino con el nombramiento de Presidente de Honor al Jefe Provincial y Gobernador Civil, don José Fernández Ramírez, entre los calurosos aplausos del público que llenaba la sala.

Seguidamente se hizo público el fallo del Jurado, que fue el siguiente:

Flor Natural, al poeta castellonense don Miguel Peris Segarra, que recitó de forma magistral su poesía premiada, siendo largamente ovacionado.

Poesía de tema religioso, a don Rafael Roca Coll.

Poesía de carácter patriótico, a don Vicente Lucas Sanahuja.

Poesía de carácter festivo, a don Rafael Roca Coll.

Premio del Ayuntamiento de Nules, al Rvdo. D. Javier Torres Miralles.

Premio de la Hermandad de Labradores de Nules, a don Alberto Martínez y don Juan Molés.

Premio de la Cooperativa de Crédito Caja Rural "San José", de Nules, a don Vicente Traver Guinot.

Premio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, a don Juan Bautista Cañada Arqué.

Premio de la Imprenta Molés, a don Juan Molés y don Alberto Martínez.

El reparto de diplomas y premios fue efectuado por la Reina de las Fiestas, señorita Carmen Luz Rovira Capella, y finalizado el mismo, don José Felip hizo una brillante presentación del Mantenedor, don Nicolás Pérez Salamero, Presidente de la Diputación, que con su bien decir, profundidad de conceptos y muy lograda amenidad, pronunció un magnífico discurso, que terminó con una bellísima poesía dedicada a la Reina. Fue muy aplaudido en diferentes momentos de su intervención y al finalizar recibió una fuerte y prolongada ovación.

Terminó el acto con la interpretación por la Banda Artística Nulense de los himnos de Nules y Nacional.

Como complemento de esta extraordinaria velada, en la Terraza Alcázar, tuvo lugar una Fiesta de Sociedad que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

En resumen, una gran fiesta, de la que los nulenses podemos sentirnos orgullosos y a la que estamos obligados a colaborar para que cada vez se celebre con más esplendor y con ello se pregone nuestra inquietud cultural.

Proclamación de la Reina del Foc 1970

El sábado, día 13 de junio, y en el Teatro Alcázar, se celebró el solemne acto de proclamación de la "Reina del Foc" de las Fiestas de San Juan, señorita Carmen Luz Rovira Capella, e imposición de bandas a las Damas de su Corte de Honor.

Actuó de Mantenedor don José M.^a Arquimbau, Director de la emisora "La Voz de Castellón", que pronunció un brillante discurso, aplaudido en varios pasajes y premiado al final con una gran ovación.

Finalizado el acto se celebró una Fiesta de Sociedad en la Terraza Alcázar, con desfile de modelos y baile que terminó en las primeras horas de la madrugada.

Director: Vicente Vicent

"NOULAS"
Boletín mensual de información municipal
Edita: Ilmo. Ayuntamiento
Dirección y Redacción: Oficinas del Ayuntamiento. — Tel. 162
Director: Vicente Vicent
Depósito Legal: CS. núm. 68 - 1969
IMPRENTA MOLES: Colón, 4 Tel. 192 - NULES